

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON  
FOCO EN EL DESARROLLO DE  
HABILIDADES COGNITIVAS"/

DECRETO: N° 953/

TEMUCO,

VISTOS: 23 AGO 2019

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo el desarrollo de habilidades cognitivas, con la finalidad de privilegiar los logros de aprendizaje de los estudiantes y potenciar el desarrollo de competencias docentes. La iniciativa está enmarcada en desarrollar eficientemente durante el año lectivo, distintas instancias de capacitación y perfeccionamiento, destinadas al fortalecimiento de la acción docente en el aula y consideradas en el plan de desarrollo profesional docente del establecimiento.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON FOCO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON FOCO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación directivos, docentes y asistentes de aula del Complejo Educativo Un Amanecer en la Araucanía.
Objetivo general de la actividad	Instalar las competencias genéricas, desde el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje, a los docentes de aula, jefes de unidad técnico pedagógico, coordinadores PIE, educadores diferenciales y equipo de gestión, con la finalidad de poder avanzar hacia el desarrollo de una comunidad educativa más inclusiva, promoviendo prácticas pedagógicas y de gestión que den respuesta a la diversidad y a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y por sobre todo, orientada al logro de los aprendizajes de aquellos estudiantes que presentan necesidades

	educativas especiales, entregando herramientas para el diseño y construcción de instrumentos de evaluación, considerando el desarrollo de habilidades cognitivas.
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los elementos técnicos de los instrumentos de evaluación.</li> <li>- Reconocer características de reactivos coherentes con las habilidades cognitivas.</li> <li>- Construir reactivos coherentes con las habilidades y objetivos de aprendizaje.</li> <li>- Aplicar niveles taxonómicos a ítems de preguntas objetivas y de ensayo.</li> <li>- Elaborar tabla de especificaciones para pruebas.</li> <li>- Elaborar rúbricas holísticas para preguntas de respuesta abierta.</li> <li>- Reflexionar sobre el proceso evaluativo y reconocer su importancia en el proceso de aprendizaje.</li> </ul>
Duración de la capacitación	16 horas cronológicas distribuidas en cinco sesiones presenciales.
Cobertura	Directa: 40 participantes
Gasto programado	Total Capacitación \$4.800.000.- (relatoría, servicio de alimentación, servicio de transporte, insumos como: carpeta con material de apoyo impreso, material concreto)
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre de 2019

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210612 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**PABLO SANCHEZ DIAZ**  
**ALCALDE (S)**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

EZB/CPV/MFB/FGI/gmv

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo
- Depto Educación
- Of.Partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215 22 11 002	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	213 490 000
OBLIG ACUMULADA	2 910 000
SALDO PRESUPUESTARIO	210 580 000
MONTO COMP PTE DCTO	4 800 000
PREOBLIGADO	17 890 000
SALDO DISPONIBLE	182 690 000
PREAFECTACION N° 3397	31/07/2019